

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO.

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de diciembre del 2019, a las 15 horas con 27 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FLORES. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. PEDRO MARTÍNEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Les pido, por favor, pasar a tomar sus respectivos espacios para dar inicio a esta Sesión; por lo que le pido a la Primera Secretaria, sea tan amable de pasar Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

El DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente, Diputada.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.-

ULLOA GUZMÁN RAUL.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente, Diputada.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-
Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- Presente.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.-

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-
Presente, Diputada.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,
Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 02, 03, 06, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.-Lista de Asistencia.

2.-Declaracion del Quórum Legal.

3.-Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirán durante el Primer Período de Receso de la H. Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, dentro de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

4.-Discusion y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Terna para designar Síndico Municipal Sustituto del Municipio de Pánuco, Zac.

5.-Designación en su caso, del Síndico Municipal sustituto del Municipio de Pánuco, Zac.

6.-Aprobacion en su caso, para que se admita a discusión el Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

7.-Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

8.-Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Guadalupe, Zac.

9.-Discusion y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Loreto, Zac.

10.-Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Río Grande, Zac.

11.-Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, del Municipio de Susticacán, Zac; y,

12.-Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído. Quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Muchas gracias.

EL DIP. MENCHACA MEDRANO.- Para que registre mi asistencia, por favor, Héctor Menchaca. Gracias, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación se declara aprobado. Dando continuidad al Orden del Día y con fundamento en lo establecido por los artículos 57, 67 y 68 de la Constitución Política del Estado, 121 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, en relación con los artículos 45 y 47 de nuestro Reglamento

General, procedemos a la integración de la Comisión Permanente, misma que fungirá previa la Clausura correspondiente en los términos previstos por nuestra Constitución Política de nuestro Estado, se le recuerda a las ciudadanas y a los ciudadanos Diputados que la citada Comisión deberá integrarse por 11 Diputados Propietarios y Suplentes; el primero de los nombrados será el Presidente o Presidenta, los siguientes primero y segundo serán Secretarios, y los restantes como Vocales. Solicito a la Diputada Primera Secretaria distribuya las cédulas correspondientes a las y los ciudadanos Diputados conforme al registro de la lista de asistencia de esta Sesión. Solicito. Ok. Hay que distribuirlas.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Martínez Perla.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, convoque a las ciudadanas y ciudadanos Diputados para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Borrego Estrada Mónica.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Le pido, Diputado Presidente, todavía no termino de llenar, que me deje en la fila, a lo último.

EL DIP. PRESIDENTE.- Los esperamos otro momentito si gustan. Continúe y luego ya... Adelante.

EL DIP. RODRÍGUEZ FERRER.- Diputado Presidente, le pido se autorice firmar la cédula propuesta para poder manifestar nuestra intención. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Todos nada más rubríquenla, por favor, y nos la entregan.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Convoca a las ciudadanas y ciudadanos Diputados para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el estrado de esta Mesa Directiva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Solicito a la Diputada Primera Secretaria, y con auxilio de la Segunda Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación y tenga a bien hacer el cómputo de los votos y haga público el resultado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 24 cédulas: como Presidente, Diputado Omar Carrera, Suplente Armando Perales; Secretaria, Diputada María Edelmira Hernández Perea, Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer; Secretaria, Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, Suplente, Carolina Dávila; Vocal, Héctor Adrián Menchaca, Suplente Mónica Borrego; Vocal, Jesús Padilla Estrada, Suplente, María Navidad de Jesús Rayas Ochoa; Diputada Roxana del Refugio González, Suplente, Alma Gloria Dávila; Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Suplente, Eduardo Rodríguez Ferrer; Diputado José María González Nava, Suplente, Luis Alexandro Esparza; Diputada María Isabel Trujillo Meza, Suplente, Perla Guadalupe; Diputado Pedro Martínez Flores, Suplente, Edgar Viramontes; Diputada Emma Lisset Murillo, Suplente, José Guadalupe Correa; y cuatro votos con diferentes propuestas, en total 30 cédulas.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67 y 68 de la Constitución Política del Estado 121 y 122 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 45 y 47 de nuestro Reglamento General, la Comisión Permanente queda integrada por el término legal respectivo de la siguiente forma: Presidente, Diputado Omar Carrera, Suplente Armando Perales Gándara; Secretaria, Diputada María Edelmira Hernández Perea, Suplente, Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer; Secretaria, Diputada Lizbeth Ana María Márquez Álvarez, Suplente, Diputada Carolina Dávila; Vocal, Diputado Héctor Adrián Menchaca, Suplente, Diputada Mónica Borrego; Vocal, Diputado Jesús Padilla Estrada, Suplente, Diputada María Navidad de Jesús Rayas Ochoa; Vocal, Diputada Roxana del Refugio González, Suplente, Diputada Alma Gloria Dávila Luévano; Vocal Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Suplente, Diputado Eduardo Rodríguez Ferrer; Diputado José María González Nava, Suplente, Diputado Luis Alexandro Esparza Olivares; Diputada María Isabel Trujillo Meza, Suplente, Diputada Perla Guadalupe Martínez Delgado; Vocal Diputado Pedro Martínez Flores, Suplente, Diputado Edgar Viramontes; Vocal Diputada Emma Lisset Murillo, Suplente, José Guadalupe Correa Valdéz. Dicha Comisión asumirá sus funciones a partir de la Clausura de este Período Ordinario de sesiones. Muchas gracias. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme en lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la aprobación y discusión en su caso del Dictamen

respecto de la Terna para designar Síndico Municipal Sustituto del Municipio de Pánuco, Zac. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse a esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

RAÚL ULLOA.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- En contra.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputada Edelmira, el sentido de su voto?

LA DIP. HERNÁNDEZ PEREA.- Diputado Presidente, corrijo mi voto, es a favor, de Edelmira Hernández.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Nada más para aclarar, una vez emitido el voto no se puede rectificar, reglamentaria una vez emitido el voto, queda registrado como la primera, en el sentido de la primera vez que se haya realizado, nada más para que no vaya a creer el Presidente de que al rato van a querer estar cambiando. Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por el artículo 69 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, 125 Fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general con fundamento en lo ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido en el artículo 118 de la Constitución Política del Estado, 66 de la Ley Orgánica del Municipio, 75 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 175 de nuestro Reglamento General y demás relativos aplicables, nos constituimos en Colegio Electoral y vamos a pasar a elegir al Síndico Municipal sustituto del Municipio de Pánuco, Zacatecas. Se les recuerda a los ciudadanos Diputados que las propuestas son las ciudadanas Catalina Maldonado Campos, Zulema Nieto del Real y Reina Cristina García Castillo; en los términos señalados por los artículos 138 y 139 de nuestro Reglamento, solicito a la Diputada Primera Secretaria, distribuya las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

EL DIP. CORREA VÁLDEZ.- Presidente, para que registre mi asistencia, Correa Valdéz José Guadalupe y poder votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Si registra mi asistencia, señor Presidente, González Nava José María.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

EL DIP. PERALES GÁNDARA.- Diputado Presidente, Armando Perales para registrar mi asistencia y poder votar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Distribuye las cédulas correspondientes a las y los demás Diputados conforme al registro de la Lista de Asistencia de esta Sesión.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Diputado Presidente, me puede repetir la terna por favor, de los nombres.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con todo gusto, Diputada; la terna está integrada por las ciudadanas Catalina Maldonado Campos, la ciudadana Zulema Nieto del Real y la ciudadana Reina Cristina García Castillo.

LA DIP. BORREGO ESTRADA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Para servirle..... Solicito a la Diputada Primera Secretaria convoque a las y los ciudadanos Diputados para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta Mesa Directiva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra y convoca a cada uno de las y los ciudadanos Diputados para que cuando escuchen su nombre pasen a depositar la cédula en el ánfora que se ubica en el centro del estrado de esta Mesa Directiva.....

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias; solicito a la Diputada Primera Secretaria, agrupe las cédulas de acuerdo al sentido de la votación y tenga a bien a hacer el cómputo con el auxilio de la Segunda Secretaria y haga público el resultado.....

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 28 votos a favor de Zulema Nieto del Real y uno en blanco.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 118 de la Constitución Política del Estado; 66 de la Ley Orgánica del Municipio; 75 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 175 de nuestro Reglamento General y por voluntad soberana de esta Representación Popular, se designa como Síndica Municipal sustituta del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Pánuco, Zac., a la ciudadana Zulema Nieto del Real previa a la toma de protesta de ley con todas las facultades y obligaciones que le confieren la Constitución General de la República, la particular del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado y demás leyes complementarias expídase el Decreto correspondiente, comuníquese a quien corresponda y publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado para los efectos legales correspondientes. No estoy pidiendo que se haga el Decreto correspondiente; nada más voy a nombrar la Comisión para la toma de protesta; me permito designar en este momento a la ciudadana Diputada Aída Ruíz y la ciudadana Diputada Susana Rodríguez para que en coordinación con el Honorable Ayuntamiento Municipal de Pánuco, Zac., en su oportunidad se trasladen al recinto municipal de ese lugar y en Sesión Solemne de Cabildo con las formalidades de ley se le tome la protesta constitucional correspondiente y se le dé la posesión a la ciudadana Zulema Nieto del Real como Síndica Municipal sustituta. Siguiendo con el Orden del Día, se somete a consideración de la Asamblea si se admite a discusión el Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; de conformidad con lo establecido por el artículo 164 fracción I del ordenamiento antes invocado; quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo en votación nominal iniciando por mi derecha, ello con base en lo establecido por el artículo 137 fracciones I y II de nuestro Reglamento General; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

OMAR CARRERA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Aída, ¿el sentido de su voto, por favor?

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Diputado Edgar?

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

VIRAMOMNTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VÁLDEZ.- A favor.

JESUS PADILLA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación que lo constituyen más de las terceras partes de los integrantes de esta Legislatura, y con fundamento en lo establecido por la fracción I del artículo 164 de la Constitución Política del Estado; 21 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y se admite dicha discusión. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por el artículo 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la fracción XXXIV-B del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

KARLA VÁLDEZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 del municipio de Guadalupe Zacatecas...

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Me permite, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- Nuevamente solicito a usted someta a la consideración de esta Asamblea para que los dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 de los municipios de Guadalupe, Loreto, Río Grande, Susticacán, todos del Estado de Zacatecas por economía procesal se discutan y voten en paquete: con la salvedad de que si algún Diputado o Diputada tiene interés en que se discuta y vote algún municipio por separado, lo señale para tal efecto. Muchas gracias por su atención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. En atención a la solicitud presentada por la Diputada Susana Rodríguez; esta Presidencia consulta a la Asamblea si están de acuerdo en que los dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 consignados en el Orden del Día de esta Sesión dentro de los puntos del 08 al 11 por economía procesal se discutan y voten en paquete; en el entendido de que si algún Diputado tiene interés de que se discuta y vote algún municipio por separado, lo señale para tal efecto. Quienes estén a favor; muchas gracias. En contra. Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se aprueba que los dictámenes se discutan y voten en paquete.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo al resultado de la votación se declara aprobada la solicitud de la ciudadana Diputada; en consecuencia, se someten a discusión en lo general los dictámenes señalados con anterioridad, quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

ARMANDO PERALES.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

RUIZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

KARLA VÁLDEZ.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 28 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declaran aprobados los dictámenes en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar artículos o partes de los dictámenes. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por el artículo 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tienen por aprobados en lo particular y se les dará el trámite correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados dentro de un minuto, a la siguiente Sesión, solicitándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

PEDRO MARTÍNEZ FLORES.

DIPUTADA SECRETARIA

MA. ISABEL TRUJILLO MEZA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**